

C I R C U L A R

DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS EN GENERAL:

Como parte del programa de eficiencia energética en edificios públicos municipales a cargo de esta Dirección General de Sustentabilidad, **recurrimos a su compromiso y espíritu de colaboración para implementar buenas prácticas ambientales en sus espacios laborales y personales.** Estas fechas, aunque festivas, suelen implicar un aumento significativo en el consumo de recursos y la generación de residuos lo que nos motiva a proponer las siguientes acciones:

1. **Reduce y recicla:** Minimiza el uso de papel, envoltorios y plásticos de un solo uso. Prioriza materiales reciclables o reutilizables.
2. **Ahorra energía:** el último día de labores cerciorarse de que las luces queden apagadas, todos los equipos eléctricos sean desconectados (computadoras, hornos de microondas, luces navideñas, ventiladores, calefactores, multifuncionales, impresoras, pantallas, etc.).
1. **Ahorra energía:** en casa, si colocas luces, opta por luces tipo LED y determina un horario para encenderlas y apagarlas.
3. **Consume responsable:** Opta por regalos sostenibles y locales, con envolturas creativas reutilizadas o sin envoltura.
4. **Evita desperdicios:** Planea adecuadamente reuniones y celebraciones para reducir el desperdicio de alimentos y recursos.
5. **Reduce los residuos:** En reuniones opta por platos y vasos NO DESECHABLES.

El compromiso de todos y cada uno de nosotros es clave para contribuir con el bienestar de nuestro municipio y para dar ejemplo como servidores públicos ante la sociedad. Agradecemos de antemano su disposición y apoyo para llevar a cabo estas prácticas y hacer de esta temporada un ejemplo de responsabilidad ambiental.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo, deseamos éxito en sus labores, felices fiestas junto con sus seres queridos y que el 2025 sea lleno de salud, y prosperidad.

El presente documento consta de 2 dos páginas; de las cuales, la página 2 corresponde a la firma electrónica y es firmado electrónicamente por:

LIC. GONZALO GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD

BIÓL. MARÍA MAYELA CÁZARES MOSQUEDA
DIRECTORA DE GESTIÓN, PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

El presente documento cumple con el elemento de validez de firma electrónica, conforme a lo establecido en los artículos 137 fracción V del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los municipios de Guanajuato y 1, 4 párrafos segundo, cuarto y quinto, 7 y 8 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

- Revisó y elaboró: L'GGG/ B 'MMCM / i' demjg
- Archivo/Caja DGPPA